



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 03 de Enero del 2024



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.01.2024 10:12:05 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El Cuadro de Méritos y Antigüedad de los Jueces Superiores, aprobado por Resolución Administrativa N° 000290-2023-CE-PJ de fecha 17 de julio del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- El Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, determina la estructura del Poder Judicial y define los derechos y deberes de los jueces para asegurar el cumplimiento y respeto de las garantías constitucionales de la administración de justicia que se ejerce con sujeción a la constitución y a las leyes.

Segundo.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y como tal, dirige la política institucional, cautela la pronta administración de justicia, así como el cumplimiento de las obligaciones de los jueces; en razón de ello, dicta las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas que conforman la Corte Superior de Justicia.

Tercero.- Conforme lo establece el inciso 7 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 91° de dicho cuerpo normativo, es atribución y obligación del Presidente de Corte, establecer al inicio del año judicial, la conformación de las Salas Superiores de acuerdo al criterio de especialización.

Cuarto.- Para tal efecto, se deberá tener en cuenta lo previsto en el artículo III del Título Preliminar de la Ley de la Carrera Judicial N° 29277, artículo 7 y numerales 1 y 4 del artículo 35° del mismo cuerpo normativo, lo señalado en el artículo primero de la Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial N° 71-2010-CE-PJ de fecha 21 de marzo de 2010 y la Resolución Administrativa N° 000290-2023-CE-PJ de fecha 17 de julio de 2023.

Quinto.- Constituye prioridad de la Presidencia de la Corte, garantizar la independencia de los jueces, respetando su especialidad y permanencia en el servicio mientras demuestren capacidad e idoneidad propias de la función, por lo que la conformación de Salas Superiores abajo señaladas puede reajustarse debido a la promoción, cambio de ubicación o traslado del Juez Superior.

En tal contexto, en uso de las facultades conferidas al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte:

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONFORMAR las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para el año judicial 2024, con los siguientes señores jueces:

PRIMERA SALA CIVIL PERMANENTE

- CARMEN MARÍA LOPEZ VASQUEZ
- JACKELINE YALAN LEAL
- MARY ISABEL BAJONERO MANRIQUE

(T) Presidente
(T) Integrante
(P) Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

SEGUNDA SALA CIVIL PERMANENTE

- EDGARDO TORRES LOPEZ (T) Presidente
- VICENTE AMADOR PINEDO COA (T) Integrante
- ADOLFO GUSTAVO ARIBASPLATA CABANILLAS (P) Integrante

SALA LABORAL PERMANENTE

- ROSA MARÍA CATAORA VILLASANTE (T) Presidente
- CARMEN JULIA PALMER OLIDEN (T) Integrante
- MAGALI MYRIAM CARDENAS ROSAS (P) Integrante

PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES

- DANTE TONY TERREL CRISPIN (T) Presidente
- LUZ JANET RUGEL MEDINA (P) Integrante
- GERSIÑO WALTER CAJAHUANCA CADILLO (P) Integrante

SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES

- IRIS ESTELA PACHECO HUANCAS (T) Presidente
- ALFREDO SALINAS MENDOZA (T) Integrante
- ANDRES AVELINO CACERES ORTEGA (T) Integrante

TERCERA SALA PENAL DE APELACIONES

- JUAN CARLOS SANTILLÁN TUESTA (T) Presidente
- CELINDA ENEDINA SEGURA SALAS (T) Integrante
- WILFREDO RIOS SÁNCHEZ (T) Integrante

CUARTA SALA PENAL DE APELACIONES

- LUIS ALBERTO ALEJANDRO REYNOSO EDEN (T) Presidente
- MARIA ELENA JO LAOS (P) Integrante
- JOSE MILTON GUTIÉRREZ VILLALTA (P) Integrante

QUINTA SALA PENAL DE APELACIONES

- VICTOR JULIO VALLADOLID ZETA (T) Presidente
- RONALD IVAN CUEVA SOLIS (P) Integrante
- CHARLES TALAVERA ELGUERA (P) Integrante

SEXTA SALA PENAL DE APELACIONES

- AGUSTÍN REYMUNDO JORGE (T) Presidente
- WILLIAM FERNANDO QUIROZ SALAZAR (T) Integrante
- ANA MARIA REVILLA PALACIOS (P) Integrante

PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES TRANSITORIA

- PORFIRIA EDITA CONDORI FERNANDEZ (T) Presidente
- RUBÉN ROGER DURAN HUARINGA (T) Integrante
- LUIS ANTONIO LA ROSA PAREDES (T) Integrante

SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES TRANSITORIA

- GABINO ALFREDO ESPINOZA ORTIZ (T) Presidente
- LOURDES NELLY OCARES OCHOA (P) Integrante
- RURIK JURQI MEDINA TAPIA (P) Integrante

Artículo Segundo: DISPONER que la presente Resolución Administrativa, por constituir un acto de gestión, se haga efectiva a partir de la fecha.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Tercero: DISPONER que la nueva conformación de las Salas Superiores, no interferirá con la culminación de los procesos con audiencias iniciadas, sesiones continuadas o procesos con vista de la causa pendientes de ser resueltos, con la finalidad de evitar el quiebre de los procesos judiciales y/o reprogramación de los mismos.

Artículo Cuarto: DISPONER que la presente resolución sea puesta en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Logística, Coordinación de Personal y de los señores Jueces Superiores mencionados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

